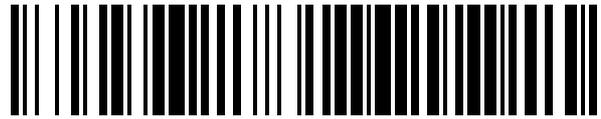


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 167 536**

21 Número de solicitud: 201631154

51 Int. Cl.:

**B42F 1/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**23.09.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**19.10.2016**

71 Solicitantes:

**GRID INTERACTIVO DE EMPRESAS, S.L.  
(100.0%)**

**Paseo de Yesserías, 33  
28005 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**SÁNCHEZ-GUITARD LÓPEZ-VALERA, Francisco  
Ramón**

74 Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

54 Título: **PINZA PARA SUJECIÓN DE HOJAS DE PAPEL**

**ES 1 167 536 U**

**PINZA PARA SUJECCIÓN DE HOJAS DE PAPEL**

**DESCRIPCIÓN**

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se encuadra en el campo técnico de la encuadernación, más concretamente en el de las fijaciones para ensamblar hojas de modo temporal sin realizar ninguna perforación, así como en el de los medios para reunir exclusivamente las esquinas de las hojas, y se refiere en particular a una pinza de sujeción que incorpora medios magnéticos para vincular entre sí una pluralidad de hojas de papel y conformar un único pliego.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15 Se conocen en el estado de la técnica una pluralidad de elementos mecánicos destinados a vincular de manera temporal entre sí una pluralidad de hojas, legajos o pliegos de papel, para conformar un único volumen y facilitar así su almacenamiento, transporte, manejo y lectura.

Dichos elementos se clasifican principalmente en un primer grupo, que incluye aquellos que implican la necesidad de practicar alguna perforación en las hojas, como es el caso de las anillas, espirales y similares, y en un segundo grupo con aquellos en los que no es necesario perforar las hojas, que son principalmente pinzas y elementos similares, que ejercen una presión sobre dichas hojas para mantenerlas unidas entre sí.

25 Las pinzas, generalmente elaboradas en materiales metálicos como el acero para otorgarles una mayor resistencia, comprenden una pluralidad de elementos elásticos como muelles o tensores, que acaban deformándose, deteriorándose y perdiendo su elasticidad debido bien a un uso intenso o bien a ser forzados más allá de su punto de resistencia, por ejemplo al coger elevadas cantidades de hojas.

30 Estos elementos son en general muy difíciles de manipular y sustituir por el propio usuario, lo que conlleva la necesidad de desechar la pinza entera.

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El objeto de la invención consiste en una pinza para sujeción de hojas de papel que incorpora unos medios magnéticos complementarios, cuya atracción entre ellos produce una fuerza que provoca el cierre de la pinza sobre una pluralidad de hojas de papel a las cuales se quiere vincular temporalmente entre sí, para dar lugar a un pliego de papeles.

La pinza se constituye a partir de un cuerpo laminar de geometría esencialmente rectangular, en la cual se definen unos pliegues longitudinales que dividen al cuerpo laminar en al menos tres sectores, uno central y dos laterales.

El sector central da lugar al lomo del pliego, mientras que los sectores laterales conforman las lomerías, una frontal y una trasera. En la superficie interna de las lomerías se localizan unos respectivos medios magnéticos complementarios que producen que dichas lomerías se atraigan entre sí, ejerciendo una fuerza que mantiene de esa manera unidas a las hojas. La fuerza ejercida por la atracción magnética no deteriora a las hojas, y además permite una separación sencilla al alejar manualmente una lomera de la otra.

En una realización preferente, dichos medios magnéticos son unas bandas magnéticas adheridas a la superficie interna de la lámina, en las zonas que dan lugar, tras su pliegue, a las lomerías.

La pinza así descrita supone una solución sencilla y económica para mantener grandes cantidades de hojas unidas entre sí, sin necesidad de realizar ningún taladro ni orificio pasante entre las hojas y sin riesgo de deterioro en sus elementos mecánicos.

## DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista en planta de la pinza desplegada, en la que se aprecian sus principales elementos constituyentes.

5 Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la pinza aplicada a una pluralidad de hojas de papel, a las cuales vincula entre sí.

## REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10 Seguidamente se proporciona, con ayuda de las figuras anteriormente referidas, una explicación detallada de un ejemplo de realización preferente del objeto de la presente invención.

15 La pinza para sujeción de hojas de papel que se describe está conformada por un cuerpo laminar (1), de geometría esencialmente paralelepípedica y plana, que comprende una primera cara (2), destinada a enfrentarse a un extremo lateral de los pliegues de papel, y una segunda cara (3), destinada a quedar dispuesta hacia el exterior. Como se observa en la figura 1, el cuerpo laminar (1) tiene definidos unos pliegues (4) longitudinales que lo dividen en un sector central (5), y unos sectores laterales (6), definidos a cada uno de los respectivos lados del sector central (5).

20 La primera cara (2) del cuerpo laminar (1) comprende adicionalmente medios magnéticos (7), que en el caso de la realización preferente aquí descrita son unas respectivas láminas de material magnético adheridas a dicha primera cara (2) interna de los sectores laterales (6).

25 Como se observa en la figura 2, en situación de uso el cuerpo laminar (1) se dobla a través de sus pliegues (4), alojando a las hojas por uno de sus extremos longitudinales, de forma que, por su primera cara (2), los sectores laterales (6) quedan enfrentados entre sí.

30 La segunda cara (3) del cuerpo laminar (1) queda dispuesta hacia el exterior, de forma que el sector central (5) conforma un lomo y los sectores laterales (6) unas correspondientes lomas protectoras de las hojas unidas por la pinza. Adicionalmente, dicha segunda cara (3) puede incorporar información gráfica o alfanumérica, temporal o permanente, relativa al contenido de las hojas.

Los medios magnéticos (7) producen una atracción magnética entre dichos sectores laterales (6) a los cuales se encuentran vinculados, atracción que causa que dichos sectores laterales (6) del cuerpo laminar (1) ejerzan una presión sobre el extremo longitudinal de las  
5 hojas al cual recubren, siendo dicha presión capaz de mantenerlas unidas entre sí de forma temporal.

**REIVINDICACIONES**

1. Pinza para sujeción de hojas de papel, destinada a disponerse en un extremo longitudinal de una pluralidad de hojas de papel para mantenerlas temporalmente unidas entre sí, estando la pinza conformada por un cuerpo laminar (1) dotado de:

5 - una primera cara (2) destinada a enfrentarse a un extremo lateral de las hojas de papel, y

- una segunda cara (3) opuesta a la primera cara (2), destinada a quedar dispuesta hacia el exterior,

10 en la que el cuerpo laminar (1) comprende adicionalmente:

- un sector central (5), limitado entre unos pliegues (4) definidos en el cuerpo laminar (1), y

- al menos dos sectores laterales (6), definidos cada uno de ellos a cada uno de los respectivos lados del sector central (5),

15 en el que el cuerpo laminar (1) en disposición de uso aloja el extremo longitudinal de las hojas entre el sector central (5) y los sectores laterales (6), estando dicha pinza caracterizada porque los sectores laterales (6) incorporan medios magnéticos (7) para atraer entre sí a ambos sectores laterales (6) y mantener a las hojas unidas.

20 2. Pinza de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque los medios magnéticos (7) comprenden una lámina de material magnético adherida a los sectores laterales (6).

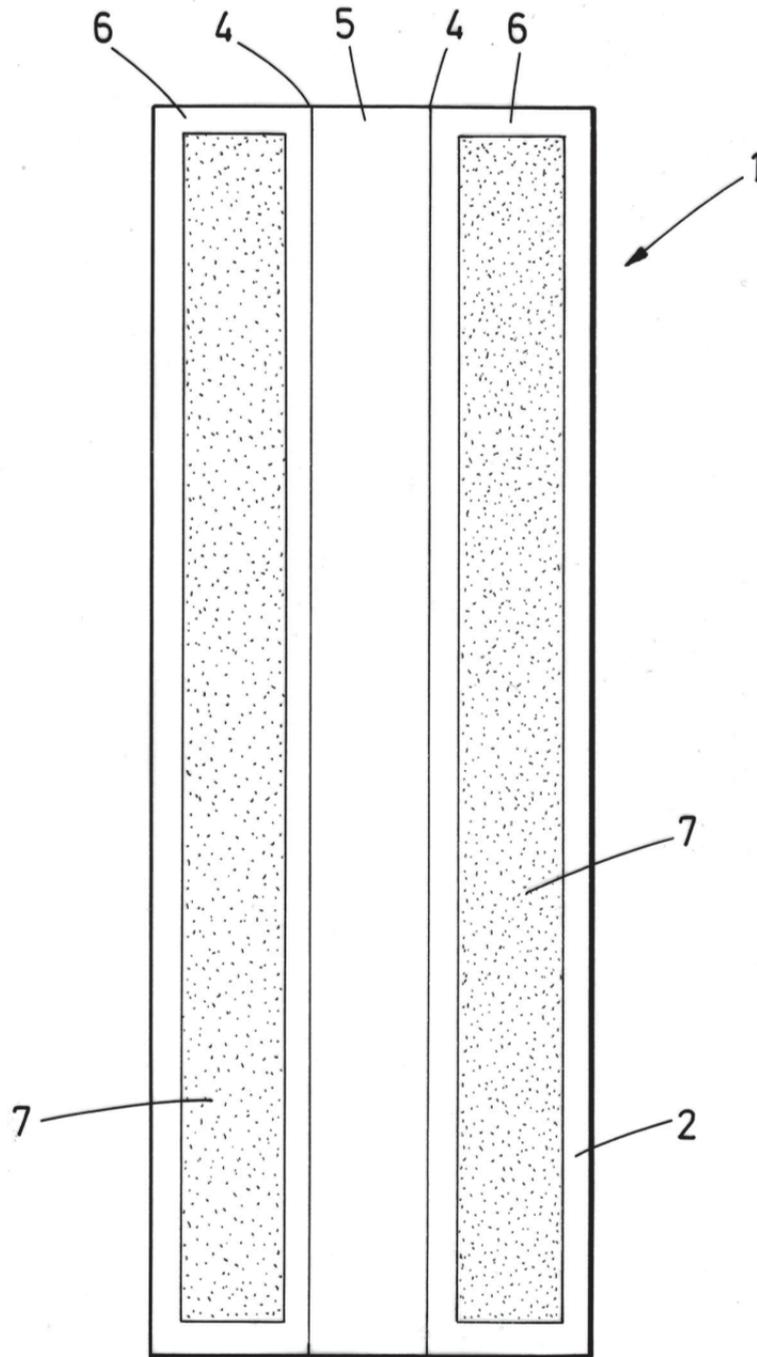


FIG.1

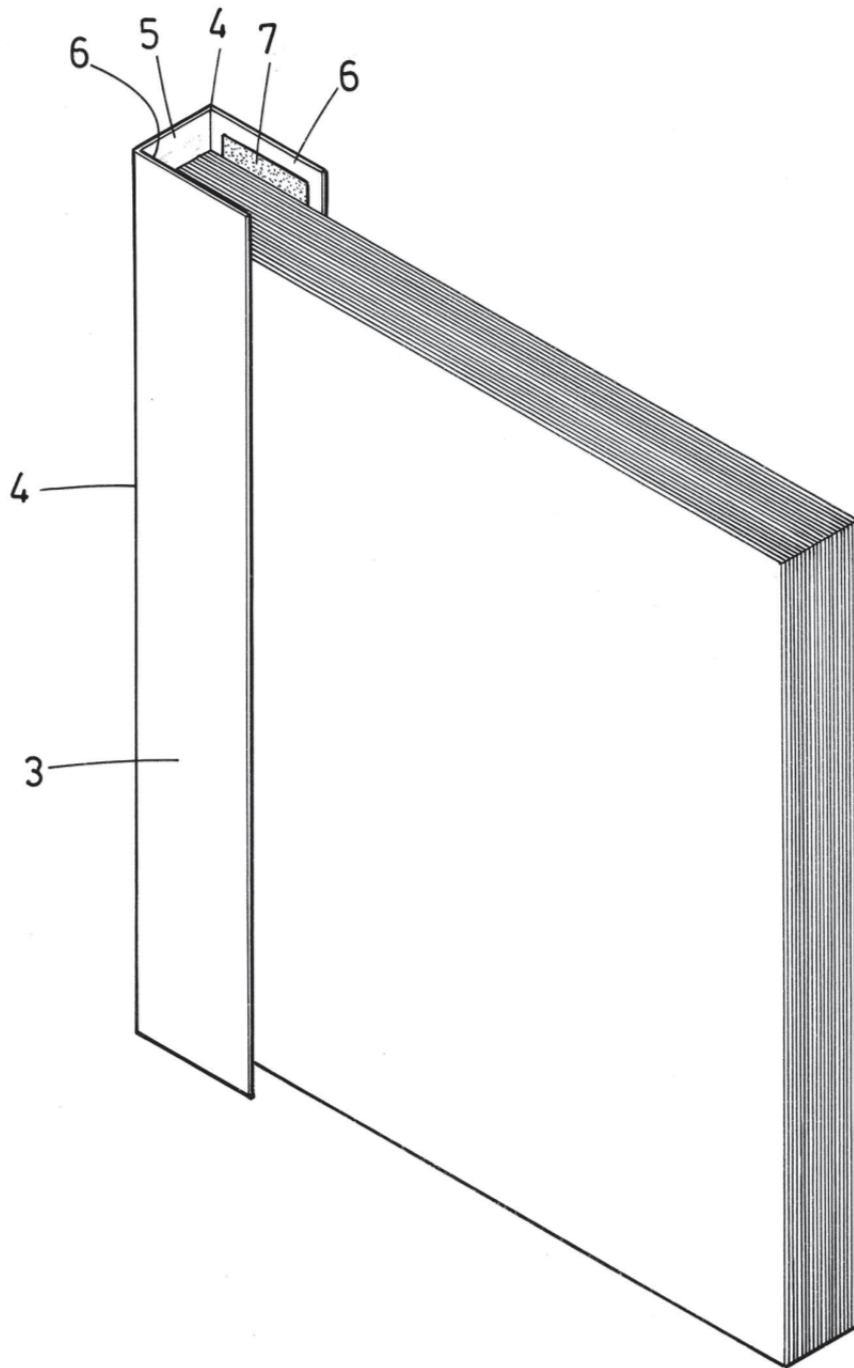


FIG.2